



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 864/MMGC/13.

Cargo: Subgerencia Operativa Mesa de Ayuda y Redes - SEGCYAC

Ministerio: Secretaria de Gestion Comunal y Atencion Ciudadana

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de febrero de 2014, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 864/MMGC/13, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección. Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 864/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Armando Norberto Canosa
Miembro Titular

Pablo Oscar Gallegos Fedriani
Miembro Titular

Ana Maria Ortino
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 864/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Cardaci, Mariano	23865175
2	Francisconi, Hugo Adrian	26557215
3	Gonzalez, Juan Carlos	10122328
4	Kinderman, Matias	27187461
5	Matos, Ernesto	27658664
6	Monia, Lucas	27225514
7	Sánchez, Gustavo Antonio	12911773



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 864/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bellido, Gabriela	21073547
2	Chiorazzo, Sandra Mónica	14779590
3	Rebagliati, Fernando	30525897



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 864/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Subgerencia Operativa Mesa de Ayuda y Redes	
Ministerio:	Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	
Fecha:	20 de febrero de 2014	
Horario:	Inicio: 11:00 Hs	Finalización: 13:00 Hs
Lugar:	Dirección General Planeamiento de Carreras, sito en Maipú 374, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).